



# GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

## ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-018-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, KIT CENTRO DE COBRO Y  
PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y DESARROLLO PARA EL O.P.D. SERVICIO  
DE SALUD JALISCO”

Guadalajara, Jalisco a 19 de abril de 2024.

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 19 de abril de 2024, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la Ley, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la Presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la Mtra. Martha Velázquez Ortega, Jefe "A" del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del área requirente el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el representante del área contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos legal administrativo y el representante del OIC cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

#### HECHOS:

##### 1.- MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE

No hay Modificaciones por parte de la **CONVOCANTE**.

##### 2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

**Primero.** - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el manifiesto de interés en participar que realizaron los interesados, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Número de Preguntas
1	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	7
2	SOLTEIN S.A. DE C.V.	4
3	COMPUTACIÓN INTERACTIVA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	18
4	HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.	2
5	ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA S.A. DE C.V.	5
<b>Total</b>		<b>36</b>



GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.

CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Referente a la partida 1 renglón 1	la convocante solicita en el equipo de cómputo monitor de 21.5", la convocante aceptaría un monitor que en la ficha técnica se menciona 21.45", ya que el 21.45" que se menciona se refiere al área de visión y el monitor es de 21.5". ¿La convocante acepta nuestra propuesta?	Se acepta su <b>PROPUESTA</b> , sin ser limitante para el resto de los <b>PARTICIPANTES</b> .
2	Referente a la partida 1 renglón 1	la convocante menciona que se necesita una bocina externa, entendemos que al ser una bocina externa esta debe ser diferente a la marca de la pc y el monitor ya que los fabricantes de pc's no realizan estos tipos de accesorios. ¿es correcta nuestra apreciación?	El <b>PARTICIPANTE</b> podrá ofertar una bocina externa de marca diferente al equipo ofertado, siempre y cuando la bocina cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas establecidas en el <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , de las <b>BASES</b> .
3	Referente a la partida 1 renglón 1	la convocante menciona que se necesita una cámara externa, entendemos que debe ser una cámara externa esta puede ser de otra marca del pc y el monitor ya que los fabricantes de pc's no realizan estos tipos de accesorios. ¿es correcta nuestra apreciación?	El <b>PARTICIPANTE</b> podrá ofertar una cámara externa de marca diferente al equipo ofertado, siempre y cuando la cámara externa cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas establecidas en el <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , de las <b>BASES</b> .
4	Referente a la partida 1 renglón 1	la convocante menciona que se necesita una bocina externa con control de volumen giratorio, solicitamos a la convocante que esta especificación sea opcional y a su vez nos permita ofertar un equipo con control de volumen mediante botones y/o control ya que esto no afecta su funcionamiento y las bocinas con control de volumen giratorio están descontinuadas. ¿La convocante acepta nuestra solicitud?	Se acepta su apreciación, lo anterior sin ser limitante para el resto de los <b>PARTICIPANTES</b> .
5	Referente a la partida 1 renglón 3	la convocante menciona que el UPS debe de ser con onda cuadrada, sin embargo según el estandar que se maneja en esta calidad y tamaño de UPS es la onda es sinusoidal, por lo anterior solicitamos a la convocante sea opcional entregar un equipo con onda cuadrada o sinusoidal, respetando las características adicionales ¿La convocante acepta nuestra propuesta?	Los <b>PARTICIPANTES</b> podrán ofertar UPS con onda cuadrada o sinusoidal, siempre y cuando se cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas establecidas en el <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , de las <b>BASES</b> .
6	Referente a la partida 1 renglón 3	PESO UPS, solicitan peso de 3.9, entendemos que esta característica debe ser comprobable en la ficha técnica y que cumple cualquiera que se encuentre en el rango de 3.9kg a 4kg, ¿es correcta nuestra apreciación?	Los <b>PARTICIPANTES</b> podrán ofertar equipos con un peso de 3.9 kg +/- 15%



GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
7	Referente a la partida 1 renglón 3	, la convocante menciona que el UPS debe acompañar con carta de Centro de Servicio en Jalisco, entendemos que cualquier ups deberá para cumplir debera tener centro de servicio en Jalisco, Es correcta nuestra apreciación?	<p>Se solicita carta donde especifique que cuenta con centro de servicio autorizado local con numero 800 y/o local, que el servicio es de 24/365 emitida por el fabricante. En este apartado el licitante podrá ofertar un número local.</p> <p>Para los equipos del renglón 1 los <b>PARTICIPANTES</b> deberán atender lo solicitado en el numeral 7. <i>Obligaciones de los participantes</i>, apartado 5 del <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b>, de las <b>BASES</b>, validación 522 de la Dirección General de Planeación Tecnológica.</p>

SOLTEIN S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	5. Obligaciones de los Participantes	<p>En el punto 3 se manifiesta: "El proveedor participante deberá entregar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa"</p> <p>Pregunta: ¿Esta carta puede ser entregada en digital?</p>	<p>Se acepta su <b>PROPUESTA</b>, el <b>PARTICIPANTE</b> deberá presentar carta original de fabricante (con firma autógrafa) o carta digital de la fabricante impresa con código de barras o cadena digital que permita en cualquier momento verificar la autenticidad del documento emitido por el fabricante de acuerdo con la validación técnica.</p>
2	5. Obligaciones de los Participantes	<p>En el punto 4 se manifiesta: "El proveedor participante deberá presentar carta emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa, en la cual mencione que es socio y que se encuentra certificado funcionalmente como mínimo en 3 versiones de Odoos"</p> <p>Pregunta: ¿Esta carta puede ser entregada en digital?</p>	<p>Se acepta su <b>PROPUESTA</b>, el <b>PARTICIPANTE</b> deberá presentar carta original de fabricante (con firma autógrafa) o carta digital de la fabricante impresa con código de barras o cadena digital que permita en cualquier momento verificar la autenticidad del documento emitido por el fabricante de acuerdo con la validación técnica.</p>
3	5. Obligaciones de los Participantes	<p>En el punto 5 se manifiesta: "El proveedor participante deberá demostrar experiencia en el desarrollo sobre la</p>	<p><b>EL PARTICIPANTE</b> deberá demostrar experiencia en el desarrollo sobre la</p>

**SOLTEIN S.A. DE C.V.**

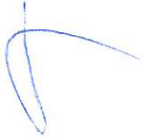


CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		<p>tecnología Odoo con al menos 30 suscripciones activas de diferentes giros empresariales, más de 1500 usuarios activos y un índice de permanencia superior al 85%, certificado mediante carta emitida por el fabricante en formato original y mencionando el número de concurso al cual participa"</p> <p>Pregunta: ¿Esta carta puede ser entregada en formato digital?</p> <p>A partir de que el índice de permanencia que exige Odoo para sus Socios Oro es del 80% como mínimo ¿Se puede modificar la obligación para que sea 80% como mínimo el índice de permanencia del proveedor participante?</p>	<p>tecnología Odoo con al menos 30 suscripciones activas de diferentes giros empresariales, más de 1500 usuarios activos y un índice de permanencia de al menos el 80%, certificado mediante carta emitida por los fabricantes de Odoo EE vigente en original o carta digital de la fabricante impresa con código de barras o cadena digital que permita en cualquier momento verificar la autenticidad del documento emitido por el fabricante, mencionando el número de concurso al cual participa.</p>
4	5. Obligaciones de los Participantes	<p>En el punto 8 se manifiesta: "El proveedor participante deberá presentar documentación de al menos 4 ingenieros certificados en Odoo, emitidos por el fabricante, vigentes y las personas presentadas serán las responsables de realizar las actividades solicitadas"</p> <p>Pregunta: ¿Esta carta puede ser entregada en formato digital?</p>	<p>Se acepta su <b>PROPUESTA</b>, el <b>PARTICIPANTE</b> deberá presentar carta original de fabricante (con firma autógrafa) o carta digital de la fabricante impresa con código de barras o cadena digital que permita en cualquier momento verificar la autenticidad del documento emitido por el fabricante de acuerdo con la validación técnica.</p>

**COMPUTACIÓN INTERACTIVA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**

CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Características de la Propuesta	<p>En las bases menciona lo siguiente: I.El PARTICIPANTE que pretenda participar, deberá cotizar (establecer precio) para la totalidad de las partidas solicitadas de conformidad con el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, (Anexo Técnico), de las presentes BASES, mismo que formara parte de la PROPUESTA económica. Solicitamos a la dependencia nos permita participar solamente en las partidas 1 y 2.</p> <p>¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>El <b>PARTICIPANTE</b> podrá presentar <b>PROPUESTA</b> para una o más partidas siempre y cuando oferte la totalidad de los renglones que integran cada una de las partidas de que se trate.</p> <p>Se desechará la <b>PROPUESTA</b> del <b>PARTICIPANTE</b> que no presente propuesta técnica para la totalidad de los renglones solicitados que integran la(s) partida(s) ofertadas.</p>



COMPUTACIÓN INTERACTIVA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
2	Partida 1 Renglón 1, Disco duro.	De acuerdo con las características solicitadas del disco duro, se menciona "256 Gb M.2 32Gb/s" sin embargo esta característica es propia de un fabricante específico, con la finalidad de la libre participación solicitamos a la convocante el participar con discos 256GB M.2 PCIe NVMe SSD lo cual se traduce en un rendimiento similar respecto a la lectura y escritura del disco en cuestión.  ¿Se acepta la solicitud?	Los <b>PARTICIPANTES</b> podrán ofertar disco duro de 256 Gb M.2 32Gb/s o discos 256GB M.2 PCIe NVMe SSD. invariablemente el equipo deberá aceptar al menos dos discos duros adicionales.  
3	Partida 1 Renglón 1, Factor de Forma	La dependencia solicita "Gabinete con factor de forma pequeño tipo escritorio, metálico (con refuerzo interno metálico) sin embargo por los controles ecológicos se propone ofertar un chasis del PC y todos los componentes y módulos internos sean fabricados con bajo contenido en halógenos, esto sin afectar la estructura, factor de forma y resistencia del gabinete.  ¿se acepta la propuesta?	Las características solicitadas son mínimas el <b>PARTICIPANTE</b> podrá ofertar características superiores si así lo considera prudente, atendiendo los requisitos señalados para características superiores del <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , numeral 7 obligaciones de los <b>PARTICIPANTES</b> , apartado 2, de las <b>BASES</b> . 
4	Partida 1 Renglón 1, Cámara externa	Se le solicita a la convocante especificar el tipo de conexión a cámara, ya que menciona inalámbrico USB por lo que se atribuye error de dedo siendo correcto alámbrico USB, es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, la conexión de la cámara externa deberá ser alámbrico USB.
5	Partida 1 Renglón 1, bocinas externas.	Se le solicita a la convocante especificar el tipo bocina ya que menciona un equipo de 60 watts RMS con una alimentación de 5v DC, lo adjudicamos a un error de redacción, nos podrían apoyar a aclarar el punto ya que los parámetros correctos serian de 6w RMS con alimentación de 5v DC.	Se solicita Bocina Externa con conexión por USB, puerto de auriculares de 3.5mm, voltaje de entrada de 5V, carcasa de metal o plástico, control de volumen giratorio, rango de frecuencia 20-20 KHz, potencia total RMS de 6W, interruptor de encendido y apagado integrado, tal y como se solicita en el <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , de las <b>BASES</b> .
6	Partida 1 Renglón 1, bocinas externas.	La convocante solicita un equipo de bocinas con un rango de frecuencia que parte desde los 20 Hz hasta los 20 KHz, los cual se considera que en área de trabajo no será perceptible debido al uso que se le dará a las mismas. Por tal motivo se hace la recomendación de considerar un equipo con la frecuencia de 60Hz a 20 KHz.	Se solicita Bocina Externa con conexión por USB, puerto de auriculares de 3.5mm, voltaje de entrada de 5V, carcasa de metal o plástico, control de volumen giratorio, rango de frecuencia 20-20 KHz, potencia total RMS de 6W, interruptor de encendido y apagado 



COMPUTACIÓN INTERACTIVA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		¿se acepta la propuesta?	integrado, las características solicitadas son mínimas el <b>PARTICIPANTE</b> podrá ofertar características superiores si así lo considera prudente, atendiendo los requisitos señalados para características superiores del <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , numeral 7 obligaciones de los <b>PARTICIPANTES</b> , apartado 2, de las <b>BASES</b> .
7	Partida 1 renglón 1 Monitor LCD/LED.	Dentro de la solicitud del monitor se menciona "LCD" no obstante esta característica ya se encuentra rebasada por LED a lo que solicitamos a la convocante que nos permita participar con un monitor LED ya que LCD utiliza lámparas fluorescentes mientras que un monitor LED utiliza diodos emisores de luz. Por lo anterior los monitores LED tienen una mejor calidad de imagen.  ¿se acepta la propuesta?	Las características solicitadas son mínimas el <b>PARTICIPANTE</b> podrá ofertar características superiores si así lo considera prudente, atendiendo los requisitos señalados para características superiores del <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , numeral 7 obligaciones de los participantes, apartado 2, de las <b>BASES</b> .
8	Partida 1, renglón 2 Formato Oficio equipo impresora.	La convocante solicita el formato oficio en equipo de impresión, para el formato oficio ¿Considera aplicable el estándar internacional de 8.5" x 14" pulgadas?  ¿se acepta la apreciación?	Se acepta su apreciación, sin ser limitante para el resto de los <b>PARTICIPANTES</b> .
9	Partida 1, renglón 3  Nobreak.	Solicitan un UPS con 50/60 hz a la salida. Solicitamos a la dependencia nos permita ofertar un UPS que especifique 60 Hz a la salida ya que es la frecuencia con la que trabaja el sistema eléctrico mexicano.  ¿Se acepta nuestra solicitud?	Las características solicitadas son mínimas el <b>PARTICIPANTE</b> podrá ofertar características superiores si así lo considera prudente, atendiendo los requisitos señalados para características superiores del <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , numeral 7 obligaciones de los participantes, apartado 2, de las <b>BASES</b> .
10	Partida 1 renglón 3 Nobreak.	Solicitamos a la dependencia nos permita ofertar UPS con onda sinusoidal que es la que se maneja en la tecnología interactiva solicitada en el anexo.  ¿Se acepta nuestra solicitud?	Los <b>PARTICIPANTES</b> podrán ofertar UPS con onda cuadrada o sinusoidal, siempre y cuando se cumpla en su totalidad con las especificaciones técnicas establecidas en el <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , de las <b>BASES</b> .



COMPUTACIÓN INTERACTIVA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
11	Partida 1, renglón 3 Nobreak Taps.	Solicitan el ups cuenta con Taps de regulación, no todos los fabricantes especifican la regulación de altos y bajos voltajes como taps de regulación.  ¿Podemos considerar valido ofertar un equipo que especifique la capacidad de corregir sobrevoltajes y bajos voltajes?	Se acepta su <b>PROPUESTA</b> , sin ser limitante para el resto de los <b>PARTICIPANTES</b> .
12	Partida 1, renglón 3 Nobreak NOM.	Solicitan NOM e ISO que ya no están vigentes, solicitamos a la dependencia considerar que el ISO vigente es el ISO9001:2015 y la NOM superior es la NOM-001-SFCI-2018.  ¿Se acepta nuestra solicitud?	Los <b>PARTICIPANTES</b> podrán entregar el ISO y la NOM actual.
13	Partida 2, Documentos requeridos Partida 2	En las bases se menciona: SLAS'S, con matriz de escalación que incluya como mínimo datos de contacto como nombre, correo electrónico, teléfono, horarios de contacto, así como procedimiento para la gestión de garantías y seguimiento de las mismas. Debido a que esta partida no incluye servicio, solicitamos a la dependencia omitir esta documentación.	No se acepta su <b>PROPUESTA</b> , se solicita: "SLAS'S, con matriz de escalación que incluya como mínimo datos de contacto como nombre, correo electrónico, teléfono, horarios de contacto, así como procedimiento para la gestión de garantías y seguimiento de estas."
14	Partida 2, renglón 1 Disco duro Punto de venta.	De acuerdo con las características solicitadas del disco duro, se menciona "256 Gb M.2 32Gb/s" sin embargo esta característica es propia de un fabricante específico, con la finalidad de la libre participación solicitamos a la convocante el participar con discos 256GB M.2 PCIe NVMe SSD lo cual se traduce en un rendimiento similar respecto a la lectura y escritura del disco en cuestión.  ¿Se acepta la solicitud?	Los <b>PARTICIPANTES</b> podrán ofertar disco duro de 256 Gb M.2 32Gb/s o discos 256GB M.2 PCIe NVMe SSD., invariablemente el equipo deberá cumplir con la totalidad de las demás especificaciones solicitadas.
15	Partida 2, renglón 1 Monitor LCD/LED.	Dentro de la solicitud del monitor se menciona "LCD" no obstante esta característica ya se encuentra rebasada por LED a lo que solicitamos a la convocante que nos permita participar con un monitor LED ya que LCD utiliza lámparas fluorescentes mientras que un monitor LED utiliza diodos emisores de luz. Por lo anterior los monitores LED tienen una mejor calidad de imagen.  ¿se acepta la propuesta?	Las características solicitadas son mínimas el <b>PARTICIPANTE</b> podrá ofertar características superiores si así lo considera prudente, atendiendo los requisitos señalados para características superiores del <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , de las <b>BASES</b> .





COMPUTACIÓN INTERACTIVA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.

CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
16	Partida 2, renglón 1 Kit centro de cobro.	Dentro de la solicitud de la partida renglón 1 en el equipo factor de forma mini menciona una montura para el equipo con capacidad de protector de polvo interno.  ¿Podría la convocante considerar como aplicable el filtro de polvo que posee el equipo de cómputo?	Se acepta su <b>PROPUESTA</b> , lo anterior sin ser limitante para el resto de los <b>PARTICIPANTES</b> .
17	Partida 2, KIT de Punto de Venta	Debido a que los equipos solicitados en esta partida procesaran transacciones y contendrán datos sensibles, se sugiere a la dependencia que dichos equipos soporten la certificación PCI DSS (Payment Card Industry Data Security Standard), que es un estándar de mejores practicas de la industria. La falta de soporte de este estándar generaría importantes brechas de seguridad y pondría en riesgo los datos ahí procesados. ¿se acepta nuestra sugerencia?	Se acepta su <b>PROPUESTA</b> , sin ser limitante para el resto de los <b>PARTICIPANTES</b> .
18	Para todas las Partidas	Para efectos de cuidado al medio ambiente se solicita a la dependencia nos autorice la impresión de la propuesta tanto técnica como económica a doble cara. ¿se acepta nuestra sugerencia?	Se acepta sin ser limitante para el resto de los <b>PARTICIPANTES</b> , siempre y cuando la totalidad de las páginas que integran la <b>PROPUESTA</b> cuente con firma autógrafa del representante legal o la persona facultada para firmar la proposición.

HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.

CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PARTIDA 1	Para los renglones 1, 2 y 3 donde se requieren carta originales del fabricante, solicitamos a la convocante por los tiempos de emisión de cartas nos permita presentarlas en digital e impresas haciendo mención del concurso al cual participa, ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su <b>PROPUESTA</b> , el <b>PARTICIPANTE</b> deberá presentar carta original de fabricante (con firma autógrafa) o carta digital de la fabricante impresa con código de barras o cadena digital que permita en cualquier momento verificar la autenticidad del documento emitido por el fabricante de acuerdo con la validación técnica.
2	PARTIDA 1	Para el renglón 3 No Break 450VA, Solicitan onda cuadrada, entendemos podemos ofertar onda senoidal u onda senoidal simulada que	Los <b>PARTICIPANTES</b> podrán ofertar UPS con onda cuadrada o sinusoidal, siempre y cuando se cumpla en su totalidad con las especificaciones



HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		es el equivalente. ¿Es correcta nuestra apreciación?	técnicas establecidas en el <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , de las <b>BASES</b> .

ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Partida 1 renglon1.- punto 7, numeral 2,4,5 y 6	Se solicita amablemente a la convocante que las cartas emitidas por el fabricante se acepten en impresión de Digital, debido a que por tiempos no consideramos que alcance a llegar dicha carta, se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su <b>PROPUESTA</b> , el <b>PARTICIPANTE</b> deberá presentar carta original de fabricante (con firma autógrafa) o carta digital de la fabricante impresa con código de barras o cadena digital que permita en cualquier momento verificar la autenticidad del documento emitido por el fabricante de acuerdo con la validación técnica.
2	Partida 3 renglon1.- punto 7, numeral 2,4,5,6,7 y 8	Se solicita amablemente a la convocante que las cartas emitidas por el fabricante se acepten en impresión de Digital, debido a que por tiempos no consideramos que alcance a llegar dicha carta, se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su <b>PROPUESTA</b> , el <b>PARTICIPANTE</b> deberá presentar carta original de fabricante (con firma autógrafa) o carta digital de la fabricante impresa con código de barras o cadena digital que permita en cualquier momento verificar la autenticidad del documento emitido por el fabricante de acuerdo con la validación técnica.
3	Partida 3 renglon1.- punto 7, numeral 8	Solicitan carta en donde se especifique que contamos con centro de servicios autorizado local con número 800/y o local, que el servicio es 24/365 emitida por el fabricante. Entiendo que se refiere a que puede ser un numero local ya que la atención es local, es correcta mi apreciación ?	Se solicita carta donde especifique que cuenta con centro de servicio autorizado local con numero 800 y/o local, que el servicio es de 24/365 emitida por el fabricante. En este apartado el <b>PARTICIPANTE</b> podrá ofertar un número local.  Para los equipos del renglón 1, los <b>PARTICIPANTES</b> deberán atender lo solicitado en el numeral 7. Obligaciones de los participantes, apartado 5 del <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , de las <b>BASES</b> , validación



ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA S.A. DE C.V.			
CONSE CUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			522 de la Dirección General de Planeación Tecnológica.
4	Partida1 renglon1.- punto 5 requerimiento	En la sección puertos y slot, solicitan un puerto M.2 conector para micrófono, se solicita a la convocante amablemente nos aclare si en este punto se refiere al conector 3.5 ?	Se solicitan 9 puertos USB, al menos cuatro 3.2, un puerto USB 3.2 Type C con carga, 1 puerto M.2, conector para bocinas o audífonos y micrófono integrados, 2 DisplayPort, 1 HDMI., tal y como se solicita en el <b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b> , de las <b>BASES</b> .
5	Partida1 renglon1.- punto 5 requerimiento	En la sección Cámara externa, solicitan conexión inalámbrica USB, se solicita amablemente a la convocante nos aclare si desean inalámbrica o USB?	La conexión de la cámara externa deberá ser alámbrico USB.

**Segundo.** – Se procedió a dar lectura a las respuestas de las solicitudes de aclaración planteadas por los **PARTICIPANTES**, una vez concluida, se le pregunta a los **PARTICIPANTES** presentes si tienen alguna duda sobre las respuestas emitidas por la **CONVOCANTE**, a lo que respondieron no tener ninguna.

**Tercero.** – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 12:17 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Martha Velázquez Ortega	Jefe "A" del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
C. Luis Francisco López González	Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		
Lic. Eduardo Doroteo Aguilar Regalado	Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		



Ing. Jaime Enrique Barragán Bautista	Jefe de Soporte GRP del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
--------------------------------------	---	--	--

**PARTICIPANTES:**

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
SOLTEIN S.A. DE C.V.	Julio Ortiz Sierra		
Ingeniería de enlaces S.A. DE C.V.	Monica El Carmen Montes Valdenebro		
HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.	Oscar Santiago Olivares Dávalos		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECADADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>.

----- FIN DEL ACTA -----